


**EXTRAÑO HISTORIAL**

● **En la aprobación** de la reforma en materia de supremacía constitucional, su voto apareció a pesar de no estar presente en la sesión

● **En 2023** fue señalado como uno de los políticos que pagó miles de dólares a una empresa española para "limpiar" su reputación en la red

● **En 2019** se dio a conocer el expediente número CRV/114/98 de la PGJ CDMX, el cual señalaba que el entonces senador estuvo detenido en 1998

● **En noviembre** de 2024 fue captado viajando en helicóptero desde la Cámara de Diputados, a pesar de la austeridad que pregona la 4T

● **Pedro Haces** también ha impulsado legislación a favor de las corridas de toros, toda vez que es empresario taurino en México y España

ARCHIVO CUARTOS CUADROS


**EN LA POLÍTICA "EL INTERÉS TIENE PIES", AFIRMA EXPERTO**

# ENTRE POLÉMICAS, INICIATIVAS DE PEDRO HACES

**Contraste.** El diputado federal y líder de la CATEM enarbola propuestas que no coinciden con la bandera de "bienestar" de la 4T

KARINA AGUILAR

Aunque la denominada Cuarta Transformación enarbola como bandera la "austeridad republicana" y el "bienestar" del pueblo, el diputado federal de Morena y líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces Barba, ha presentado iniciativas que afectan directamente los bolsillos de las familias mexicanas.

Para el doctor Ángel Edoardo Ruiz Buenrostro, profesor del Departamento de Derecho Público del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (Cucsh) de la Universidad de Guadalajara, detrás de las legislaciones siempre hay un interés.

"Claro que hay un interés detrás de la administración pública, el punto aquí es que no debería de abusarse de ello, ya no nos debería sorprender que exista el interés, nos debería de sorprender que sea tan descarado el enriquecimiento... El dicho popular dice que el interés tiene pies y al estar legislando respecto de algo, probablemente va a haber un tema detrás", declaró el especialista.

Y es que apenas fue resucitada una iniciativa impulsada por Pedro Haces, Miguel Ángel Navarro y Casimiro Méndez que la Cámara de Diputados aprobó en marzo de 2022 y en la que se permitía que los patrones pudieran "embargar" hasta el 40% del salario de los trabajadores para pagar los créditos de nómina con terceros.

A pesar de haberse aprobado en San Lázaro, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador detuvo la iniciativa por considerarla nociva para los trabajadores, lo cual obedecieron los legisladores morenistas; sin embargo, la semana pasada, el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, el morenista Cuauhtémoc Ochoa, decidió revivir la iniciativa que se encontraba "congelada", desde 2022.

Este es un negocio de Pedro Haces, es una iniciativa que él promovió, parece que él está vinculado a una Sofome y a él es al que le interesa que sea más fácil la cobranza"

CLAUDIA ANAYA, senadora del PRI

"Estaba en la Comisión, se propuso ... Ahí estaba en la Comisión", declaró el senador de Morena, Cuauhtémoc Ochoa, al ser cuestionado sobre quién le propuso desempolvar la iniciativa.

Incluso el morenista, quien no quiso decir la razón de volver a impulsar esta iniciativa, reconoció que tuvo que asistir a la Secretaría de Hacienda, donde lo llamaron para platicar de la iniciativa y se determinó suspenderla.

En diciembre del año pasado, el también vicecoordinador de los diputados federales de Morena propuso regular las propinas de los meseros, de los empleados en las gasolineras y hasta los "viene viene"; sin embargo, días después aseguró que el objetivo era establecer una especie de salario mínimo, las cuales serían un ingreso complementario.